

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE  
MANIZALES**

---

Manizales, diecisiete (17) de enero de dos mil dieciocho (2018)

**CONVOCATORIA**

El Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Manizales convoca a las personas que se encuentren inscritos en carrera judicial y que cumplan requisitos, así mismo las que hagan parte del Registro de Elegibles conformado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, y que se encuentren interesadas en ser nombradas en provisionalidad en el cargo de SECRETARIO DEL CIRCUITO hasta el mes de mayo de 2018, para que hagan la respectiva manifestación ante la secretaria de este despacho o al correo electrónico [admin04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co), acompañada de sus datos de contacto, durante los días jueves dieciocho (18) y viernes diecinueve (19) de enero de 2018, hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.).

Fíjese esta convocatoria en la ventanilla de la secretaria y publíquese en la página web de la Rama Judicial en el link correspondiente a Avisos a la Comunidad del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARIA ISABEL GRISALES GÓMEZ', written over a printed name and title.

**MARIA ISABEL GRISALES GÓMEZ**  
Juez